



**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS PARA LA REPARACIÓN Y
CALIBRACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE INVESTIGACIÓN.
(1^{er} PLAZO)**

La Comisión de Investigación e Innovación de la UPCT, reunida el 22 de mayo de 2015, ha procedido a la concesión de las ayudas de los candidatos según lo previsto en la base IX de la convocatoria 2015 para la Reparación y Calibración de Equipamiento de Investigación, por lo que se procede a publicar el Acuerdo de Concesión en la página Web de la UPCT.

Solicitante	Departamento	Ayuda concedida
Encarna Aguayo Giménez	Ingeniería de Alimentos y del Equipamiento Agrícola	838,00 €
Luis Gerardo Castillo Elsitdié	Ingeniería Civil	3.600,00 €
Luis Gerardo Castillo Elsitdié	Ingeniería Civil	3.600,00 €
Luis Gerardo Castillo Elsitdié	Ingeniería Civil	2.565,00 €
Francisco José Carrión Vilches	Ingeniería de Materiales y Fabricación	765,00 €
Francisco José Carrión Vilches	Ingeniería de Materiales y Fabricación	390,00 €
Félix Lorenzo Martínez Viviente	Electrónica, Tecnología de Computadoras y Proyectos	3.280,50 €

El presente Acuerdo de Concesión podrá ser recurrido en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que lo ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o en su caso recurso contencioso-



Universidad
Politécnica
de Cartagena

administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contando desde el día siguiente a la fecha de la notificación de la resolución.

Cartagena, a 22 de mayo de 2015

El VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN



Fdo. Alejandro Díaz Morcillo